**5.14 Cumplimiento a los Compromisos de Gobierno**

Con respecto a los Principios Rectores del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, ECOSUR desarrolló diversos procesos en coincidencia. A continuación, se resaltan algunos de ellos:

**1. Honradez y honestidad**

Las actitudes, cualidades y valores que son promovidos por ECOSUR en el Código de Conducta vigente para las personas servidoras públicas integran el valor de honestidad, además del respeto, la comunicación asertiva, la no discriminación, la cooperación, la igualdad de género y la conciliación de la vida laboral y personal. La honestidad se define en el documento con el apego a la verdad y a un beneficio colectivo, vinculándose con los principios de lealtad, honradez e imparcialidad del Código de Ética de la Administración Pública Federal. Incluye el aviso de posibles conflictos de interés, la prevención de posibles actos de corrupción, el uso de recursos de forma transparente, con austeridad, racionalidad y ahorro.

Además de ello, ECOSUR aplicó el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad y Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 con resultados favorables (78.2% en 2023) y en general un promedio de 94.6% de eficiencia y eficacia en la gestión gubernamental (resultados 2023).

**2. No al gobierno rico con pueblo pobre**

En cumplimiento con la Ley Federal de Austeridad Republicana y sus lineamientos, se ha ejercido el presupuesto de gastos de operación atendiendo los requerimientos del personal académico para el desarrollo de las actividades sustantivas del Centro, en cumplimiento con las metas y objetivos institucionales, sujetándose al presupuesto autorizado. Se ha ejercido un monto menor al autorizado en el periodo en productos alimenticios, servicios de energía eléctrica, asesorías, servicio de fotocopiado, mantenimiento de inmuebles, mantenimiento de vehículos oficiales, pasajes y viáticos nacionales e internacionales, congresos y convenciones, debido a que el personal ha incrementado el trabajo a través del sistema de videoconferencias y reuniones virtuales. Estas acciones son parte de las estrategias fomentadas en las cinco unidades de ECOSUR para disminuir los gastos de operación del Centro.

Las temáticas del personal académico se enfocan en revertir la pobreza y mejorar las condiciones sociales y ambientales de la población marginada del sureste, en cuestiones de salud, agroecología, pesquerías, ecosistemas, violencia de género y migraciones, entre los temas más relevantes.

**3. Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie**

El día 8 de marzo se refrendó el Posicionamiento de Cero Tolerancia al Hostigamiento sexual y al Acoso sexual. Adicionalmente, se enviaron correos a la comunidad para dar a conocer el documento y se realizaron, a lo largo del año, actividades de sensibilización sobre violencia de género. Igualmente la institución ha promovido el Posicionamiento de No Tolerancia a Actos de Corrupción. Se atienden las denuncias que se presentan al Comité de Ética conforme la normativa vigente.

**4. Economía para el bienestar.**

El personal académico de ECOSUR lleva a cabo varios proyectos relacionados con la mejora de las condiciones sociales y ambientales de los territorios del sureste de México. En particular, en 2024 están vigentes 12 proyectos PRONACES directamente vinculados con comunidades y organizaciones de la región, entre ellos para fortalecer la acción colectiva y la sustentabilidad de actividades de producción de miel, café y pesca, entre otras; así como democratizar la energía; mejorar la dieta de menores, los bosques tropicales, la calidad del agua y los ecosistemas de ríos tropicales.

**5. El mercado no sustituye al Estado**

Varios grupos de trabajo mantienen una colaboración directa con productores de café, cacao, miel, pescadores, y otros para colaborar en la construcción de estrategias que lleven al bienestar social y ambiental y permitan a estas organizaciones mayor posicionamiento económico y salud.

**6. Por el bien de todos, primero los pobres**

Por su posición en el sureste mexicano, ECOSUR colabora con grupos vulnerables sobre temas de agroecología, pero también migración, violencia de género, interculturalidad. Un eje estratégico del posgrado es atraer a la juventud regional gracias a becas de preparación para ubicarles en posición más favorable para el ingreso al posgrado. Otro es vincular los temas de estudio con las problemáticas regionales. Los programas de posgrado son gratuitos para permitir mayor accesibilidad a todas las personas.

**7. No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera**

Destaca la preocupación de ECOSUR por utilizar un lenguaje inclusivo para todos los informes y normativa institucionales, así como presentar lo más posible la información cuantitativa por sexo para visibilizar las oportunidades de mejora en cuanto a la política de igualdad de género. La revista ECOFRONTERAS continua con la inclusión de lenguajes distintos al español (por ahora, tsotsil y maya yucateco en resúmenes de artículos y casi la totalidad de la página de inicio). Existe una Unidad de Igualdad de Género e Inclusión (UIGI) en la institución, con el mandato de institucionalizar y transversalizar estas políticas.

 **8. No puede haber paz sin justicia**

ECOSUR mantuvo acciones para el Seguimiento al Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual y atiende las denuncias que se presentan con seriedad y apego a la normativa. Promueve la igualdad y no discriminación para toda la comunidad y con las personas ajenas a la institución.

**9. El respeto al derecho ajeno es la paz.**

Uno de los objetivos estratégicos del Programa Institucional de ECOSUR es “Impulsar el desempeño eficiente y la cohesión interna entre el personal académico, administrativo y estudiantil, para favorecer la vida colegiada, el buen clima organizacional y el liderazgo científico y ético en beneficio de la región”, considerando la importancia de fomentar espacios de respecto y congruencia. Uno de los resultados es la organización de convivencias con consciencia entre el personal y el estudiantado, para mejorar el clima organizacional y permitir mayor respeto y solidaridad.

**10. No más migración por hambre o por violencia.**

Además de numerosas investigaciones relacionadas con la sustentabilidad socioambiental de comunidades campesinas del sureste de México, que permiten mantener a la población rural en sus tierras, existe en ECOSUR un grupo académico dedicado al estudio de migración y procesos transfronterizos con el objetivo de analizar la migración desde diferentes miradas como es la migración forzada, los derechos humanos, la juventud o mujeres migrantes y en general las movilidades humanas, que genera propuestas de medidas para mejorar las condiciones de esta población.

**11.      Democracia significa el poder del pueblo**

Se reconoce la importancia de incorporar una visión feminista en la agroecología, enfatizar en el diálogo de saberes y la interculturalidad en procesos educativos para el fortalecimiento de la masificación de la agroecología y de los programas educativos con incidencia territorial. En este sentido, se organizan intercambios que permiten un empoderamiento de los grupos vulnerables.

A nivel institucional se promueve la participación de todo el personal a comités internos, en particular se busca la paridad de género. Se realizan acciones afirmativas en los concursos para personal académico hacia el género, y en posgrado hacia la población del sureste para mejor acceso al conocimiento.

**12.      Ética, libertad, confianza**

La actuación con ética y respeto a la diversidad de la comunidad de ECOSUR y de las poblaciones con quienes nos vinculamos es una característica de la institución, un trabajo de largo aliento que se genera en diversas instancias, desde la subdirección de recursos humanos, la Unidad de Igualdad de Género e Inclusión, el Comité de Ética con el impulso de las autoridades institucionales y la creación de las herramientas que generan confianza en cuanto a formas de actuar.